

# Anuario Jurídico de La Rioja

12

2007



UNIVERSIDAD  
DE LA RIOJA



PARLAMENTO  
DE LA RIOJA

CRÓNICA:

*Crónica del Parlamento  
de La Rioja*

Jorge Apellániz Barrio



# CRÓNICA PARLAMENTARIA (JULIO 2006-MAYO 2007)

JORGE APELLÁNIZ BARRIO

SUMARIO: I. Introducción. – II. La composición del Parlamento. – III. Actividad legislativa. – A) Proposiciones de Ley. – B) Proyectos de Ley. – IV. Funciones de impulso y control. – V. Creación de Comisiones Especiales. – VI. Ponencias para estudios concretos y determinados. – VII. Control Económico-Financiero. – VIII. Debates de Política General. – IX. Nombramientos y Designaciones. – X. Actividad de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano.

## I. Introducción

Esta crónica se refiere al período comprendido entre el 1 de julio de 2006 y el final de la VI Legislatura del Parlamento de La Rioja, esto es, el día 26 de mayo de 2007, fecha en la cual quedaron caducados todos los asuntos pendientes de examen y resolución por la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 de su Reglamento.

En consecuencia, queda pendiente de reflejar para posteriores crónicas, la composición del Parlamento tras las elecciones autonómicas celebradas el 27 de mayo de 2007, así como su constitución y la de los distintos órganos del mismo, la cual tuvo lugar entre los meses de julio, agosto y septiembre de dicho año.

El final de la Legislatura estuvo marcado por la tramitación de los proyectos legislativos que se encontraban pendientes de aprobación en aquel momento.

## II. La composición del Parlamento

Durante el período afectado por la presente crónica no se ha producido ninguna modificación en la composición del Parlamento de la Comunidad Autónoma.

### III. Iniciativas legislativas

#### A) Proposiciones de Ley

Durante el período al que se refiere la crónica no se han presentado proposiciones de Ley por parte de los Diputados que integran la Cámara.

#### B) Proyectos de Ley

- *Proposición de Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

Con fecha 11 de julio de 2006 fue presentado el citado proyecto de Ley en el Registro de la Cámara.

En sesión celebrada el día 12 del mismo mes la Mesa de la Cámara calificó el proyecto, lo admitió a trámite y ordenó su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, remitiéndose a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

Siendo el mes de julio inhábil a efectos parlamentarios, los plazos reglamentarios para la tramitación del proyecto de Ley comenzaron a contarse con efectos de 1 de septiembre de 2006, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

Publicado el proyecto en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 239, el día 7 de septiembre finalizó el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, sin que se presentara ninguna con este carácter por parte de los Grupos Parlamentarios que integran la Cámara.

En consecuencia, el día 26 del mismo mes finalizó el plazo de presentación de enmiendas parciales, siendo formuladas un total de 119 enmiendas distribuidas según se indica:

- Grupo Parlamentario Mixto: 83 enmiendas.
- Grupo Parlamentario Socialista: 31 enmiendas.
- Grupo Parlamentario Popular: 5 enmiendas.

En sesión de fecha 29 de septiembre, la Mesa de la Comisión competente admitió a trámite las enmiendas parciales que cumplían los requisitos

reglamentarios, siendo publicadas un total de 118 enmiendas en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 247.

En sesión celebrada el día 3 de octubre, la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública designó la Ponencia para informar sobre el Proyecto de Ley, la cual quedó configurada con los siguientes Diputados:

- Grupo Parlamentario Popular:
  - D. Juan Antonio Abad Pérez.
  - D. Carlos Cuevas Villoslada.
  - D. David Isasi García.
- Grupo Parlamentario Socialista:
  - D.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza.
  - D. Pablo Rubio Medrano.
- Grupo Parlamentario Mixto:
  - D. José Toledo Sobrón.

Con fecha 5 de octubre se reunió la Ponencia encargada de la redacción del informe del Proyecto de Ley, informando favorablemente un total de 67 enmiendas.

Publicado el correspondiente informe de Ponencia, la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, en sesión del día 11 de octubre, aprobó un total de 69 enmiendas incluidas las que habían sido informadas favorablemente por la Ponencia. Quedaron rechazadas por tanto un total de 48 enmiendas.

En la misma sesión de la Comisión se aprobó el Dictamen correspondiente y se designó al Presidente de la misma, Diputado señor Toledo Sobrón, para presentar el Dictamen ante el Pleno. La publicación del Dictamen del proyecto de Ley y la designación del relator se produjo en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 258.

Publicadas las enmiendas que los Grupos Parlamentarios pretendían defender ante el Pleno y que habían sido rechazadas en Comisión (Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 259), el día 8 de febrero de 2007 se reunió el Pleno para debatir el proyecto de Ley, siendo rechazadas todas las enmiendas mantenidas y aprobándose el mismo, el cual

fue publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 281).

Por último, la Ley fue publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 22 como Ley 1/2007.

- *Proyecto de Ley de Calidad de los Servicios Sociales.*

El proyecto de Ley tuvo entrada en el Registro de la Cámara el día 5 de septiembre de 2006.

En sesión celebrada el día 18 de septiembre la Mesa de la Cámara calificó el Proyecto, lo admitió a trámite, ordenó su publicación, abrió el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y remitió el proyecto a la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

El proyecto de Ley fue publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 249.

Finalizado el plazo para la presentación de enmiendas a la totalidad, sin que se formulara ninguna con dicho carácter, se abrió plazo para la presentación de enmiendas parciales, plazo que finalizó el día 23 de octubre siendo presentadas un total de 86 enmiendas con la distribución siguiente:

- Grupo Parlamentario Mixto: 39 enmiendas
- Grupo Parlamentario Socialista: 47 enmiendas.

Admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales todas las enmiendas formuladas, estas se publicaron en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 279.

En reunión de 8 de febrero, la indicada Comisión designó la Ponencia para informar sobre el proyecto de Ley y que quedó integrada por los siguientes Diputados:

- Grupo Parlamentario Popular:
  - D. Juan Antonio Abad Pérez.
  - D. Alberto Olarte Arce.
  - D.<sup>a</sup> Vanesa Valvanera Villaverde Sáenz.

- Grupo Parlamentario Socialista:  
D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.  
D.<sup>a</sup> María Solana Giménez.
- Grupo Parlamentario Mixto:  
D. José Toledo Sobrón.

En sesión de fecha 14 de febrero, la Ponencia informó favorablemente un total de 10 enmiendas, siendo informadas desfavorablemente el resto y publicándose el correspondiente Informe en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 284.

La Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales se reunió el día 19 de febrero, aceptándose todas las enmiendas que se informaron favorablemente por la Ponencia. Un total de 13 enmiendas fueron retiradas por sus autores y el resto de enmiendas fue rechazado.

En el transcurso de dicha sesión se aprobó el Dictamen del proyecto de Ley y se designó al Vicepresidente de la Comisión, señor Jiménez Ezquerro, para presentar el Dictamen ante el Pleno. La publicación correspondiente de ambos acuerdos se llevó a cabo en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 285.

Las enmiendas rechazadas en Comisión que los Grupos Parlamentarios pretendían defender ante el Pleno fueron publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 287.

Reunido el Pleno con fecha 26 de febrero de 2007, se rechazaron las enmiendas que habían sido mantenidas para su debate y se aprobó el proyecto de Ley, siendo publicado como Ley 3/2007 en el Boletín Oficial de La Rioja número 32.

- *Tramitación del proyecto de Ley para la aprobación y autorización del protocolo general entre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

Dicho proyecto de Ley tiene por objeto «actuaciones para la remodelación de la carretera LR-131 y NA-134 entre el polígono industrial de Cantabria (La Rioja) y el polígono industrial Las Cañas (Navarra) y las obras de «acondicionamiento y mejora del acceso norte a Castejón en el punto kilométrico 77,620 de la N-113, Pamplona-Madrid.»

El indicado proyecto de Ley fue presentado en el Registro de la Cámara con fecha 25 de septiembre de 2006.

Con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, la Mesa de la Cámara acordó elevar al Pleno propuesta para la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley, el cual fue publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 254.

En la sesión plenaria de 11 de octubre de 2006 se aprobó la propuesta anterior, procediéndose acto seguido a la aprobación del proyecto de Ley y a su remisión a las Cortes Generales a los efectos previstos en el artículo 14.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

La correspondiente Ley fue publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 141 como Ley 9/2006. Así mismo se publicó en el BOE número 275.

La tramitación de esta iniciativa en las Cortes Generales fue la siguiente:

- 17-10-06 Remisión al Congreso de los Diputados del texto definitivo de la Ley a los efectos previstos en el art. 14.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.
- 13-11-06 Escrito núm.10392, del Presidente del Congreso de los Diputados, por el que comunica que la Mesa de dicho Organismo acordó trasladar el expediente de la iniciativa de referencia a la Comisión Constitucional así como comunicarlo al Senado y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- 13-11-06 Publicación del Protocolo General entre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el Boletín Oficial del Congreso de los Diputados, Serie D, núm. 461.
- 16-11-06 Publicación del Protocolo General entre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el Boletín Oficial del Senado, Serie I, núm. 587.
- 22-11-06 Finalizó el Plazo para la presentación de propuestas para que el Senado y, en su caso, el Congreso de los Diputados decidieran si el Protocolo necesita o no autorización de las Cortes Generales.



- 27-11-06 Diario de Sesiones del Senado -núm. 401- que recoge el Debate en la Comisión General de las Comunidades Autónomas del Dictamen relativo al Protocolo General. El Dictamen resultó aprobado por asentimiento.
- 29-11-06 Publicación del Dictamen emitido por la Comisión General de las Comunidades Autónomas sobre el Protocolo General, en el Boletín Oficial del Senado, Serie I, núm. 600.
- 1-12-06 La Mesa del Parlamento de La Rioja tomó conocimiento del escrito núm. 10392 remitido por el Presidente del Congreso de los Diputados y acordó darle publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.
- 13-12-06 Publicación del acuerdo adoptado por la Mesa del Parlamento en el B.O.P.R. Serie A, núm. 271.
- *Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2007.*

El proyecto de Ley de Presupuestos tuvo entrada en el Registro de la Cámara el día 20 de octubre de 2006. Con fecha 23 del mismo mes y año, la Mesa de la Cámara calificó el proyecto, lo admitió a trámite, ordenó su publicación abriendo el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad y su remisión a la Comisión de Presupuestos.

En el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 236 fue publicado –en dos fascículos– el proyecto de Ley.

En sesión de 27 de octubre, la Mesa de la Comisión de Presupuestos aprobó el modelo de enmienda al estado de gastos e ingresos al proyecto de Ley.

A petición del Gobierno de La Rioja, durante los días 27, 30 y 31 de octubre y 2 y 3 de noviembre, en sesiones de mañana y tarde, se realizaron las comparecencias de los miembros del Gobierno de La Rioja ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2007.

El día 2 de noviembre finalizó el plazo para la presentación de enmiendas a la totalidad, formulándose un total de dos enmiendas con carácter de

devolución, una del Grupo Parlamentario Mixto y otra del Grupo Parlamentario Socialista, siendo ambas admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 266.

En sesión celebrada el día 20 de noviembre, el Pleno rechazó las dos enmiendas a la totalidad de devolución presentadas, publicándose el oportuno acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 286.

El día 4 de diciembre finalizó el plazo para la presentación de enmiendas parciales al proyecto de Ley, formulándose un total de 550 enmiendas de este tipo, con la siguiente distribución:

- Grupo Parlamentario Mixto: 245 enmiendas (12 al articulado y 233 al Estado de Gastos e Ingresos)
- Grupo Parlamentario Socialista: 236 enmiendas (84 al articulado y 152 al Estado de Gastos e Ingresos).
- Grupo Parlamentario Popular: 69 enmiendas (29 al articulado y 40 al Estado de Gastos e Ingresos)

Con fecha 11 de diciembre, la Mesa de la Comisión de Presupuestos acordó calificar, admitir a trámite y publicar las enmiendas parciales presentadas. Dicha publicación se llevó a cabo en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 270.

En la sesión celebrada por la Comisión de Presupuestos el día 14 de diciembre, se aprobaron un total de 75 enmiendas parciales, 473 fueron rechazadas y se aprobó el dictamen del proyecto de Ley, designándose relator al Presidente de la Comisión, señor Fernández Rodríguez, para presentar el dictamen ante el Pleno.

La publicación del Dictamen tuvo lugar en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 273. Por su parte, la designación del relator fue publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 274.

El día 19 de diciembre se produjo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, (Serie A, número 276) de las enmiendas mantenidas por los Grupos Parlamentarios para su debate en Pleno:

- Grupo Parlamentario Mixto: 243 enmiendas
- Grupo Parlamentario Socialista: 230 enmiendas.

Reunido el Pleno de la Cámara en sesión de fecha 22 de diciembre, se aprobó una enmienda transaccional siendo rechazadas el resto de las enmiendas que habían sido mantenidas.

Aprobado el proyecto en dicha sesión, fue publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 277, de fecha 28 de diciembre. Por último, en el Boletín Oficial de La Rioja número 172, del día 30 de dicho mes, se publicó la Ley 10/2006 de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2007.

Posteriormente, con fecha 20 de febrero de 2007, se publicó una corrección de errores a dicha Ley en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, número 286. Esta corrección fue igualmente publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 29, de 3 de marzo de 2007, y en el BOE número 59, de 9 de marzo de 2007.

- *Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2007.*

El citado proyecto hizo su entrada en el Registro de la Cámara el día 20 de octubre de 2006.

En sesión de 23 de octubre la Mesa de la Cámara califica el proyecto, lo admite a trámite, ordena su publicación y la apertura del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad. Así mismo, se remitió a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

El proyecto de Ley se publicó en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, núm. 264.

El 2 de noviembre finalizó el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, formalizándose dos de ellas; una por parte del Grupo Parlamentario Mixto y otra por parte del Grupo Parlamentario Socialista. Ambas enmiendas pedían la devolución del proyecto de Ley al Gobierno.

La Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública calificó ambas enmiendas a la totalidad, admitiéndolas a trámite y ordenando su publicación en el Boletín

Oficial del Parlamento, trámite que se llevó a cabo en su número 267 de la Serie A.

En sesión de fecha 20 de noviembre el Pleno rechazó ambas enmiendas, publicándose el correspondiente acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, núm. 268.

En consecuencia, quedó abierto el plazo para la presentación de enmiendas parciales, terminando éste el día 4 de diciembre y presentándose un total de 79 enmiendas según se indica:

- Grupo Parlamentario Mixto: 31 enmiendas.
- Grupo Parlamentario Socialista: 40 enmiendas.
- Grupo Parlamentario Popular: 8 enmiendas.

Sustanciado el trámite de calificación y admisión a trámite de las enmiendas parciales por la Comisión competente, y publicadas las mismas en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, núm. 269.

En sesión de fecha 14 de diciembre la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública procedió a la tramitación directa del proyecto de Ley, aprobándose un total de 10 enmiendas. Así mismo, se elaboró el Dictamen correspondiente y se designó a la Vicepresidenta de la Comisión, señora Negueruela Gómez, para presentar el Dictamen ante el Pleno.

La publicación del Dictamen y del relator designado tuvo lugar en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, núm. 272.

Las enmiendas que los Grupos Parlamentarios pretendían defender ante el Pleno quedaron publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, núm. 275.

Reunido el Pleno el día 22 de diciembre de 2006, se rechazaron las enmiendas parciales mantenidas y se aprobó el proyecto de Ley, siendo éste publicado como tal Ley 11/2006, de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2007 en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, núm. 278 y en el Boletín Oficial de La Rioja, núm. 172, de 30 de diciembre.

#### IV. Funciones de impulso y control

Las iniciativas parlamentarias de control e impulso tramitadas durante el período de la presente crónica han sido las siguientes:

##### **Iniciativas parlamentarias de control e impulso:**

• Propositiones no de Ley en Pleno (PNLP): .....	40
Presentadas: .....	40
Admitidas: .....	32
No admitidas: .....	8
• Propositiones no de Ley en Comisión (PNLC):.....	1
Presentadas: .....	1
Admitidas: .....	1
• Interpelaciones (INTE): .....	9
Presentadas: .....	9
Admitidas: .....	9
No admitidas:.....	-
• Mociones consecuencia de interpelación (MOCI):.....	3
Presentadas: .....	3
Admitidas: .....	3
Retirada: .....	-
• Preguntas con respuesta oral en Pleno a contestar por el Presidente del Gobierno (POPG): .....	11
Presentadas: .....	11
Admitidas: .....	11
• Preguntas con respuesta oral en Pleno a contestar por el Gobierno de La Rioja (POP): .....	109
Presentadas: .....	109
Admitidas: .....	85
No admitidas: .....	22
Retiradas: .....	2
• Preguntas con respuesta oral en Comisión (POCO): .....	-
Presentadas: .....	-
Admitidas: .....	-

- Preguntas con respuesta escrita (PE): ..... 227
  - Presentadas: ..... 227
  - Admitidas: ..... 226
  - No admitidas: ..... 1
  
- Solicitudes de Información de Diputados (SIDI): ..... 240
  - Presentadas: ..... 240
  - Admitidas: ..... 240
  - No admitidas: ..... -
  
- Solicitudes de Información a los Servicios de la Cámara (SISA): ..... 7
  - Presentadas: ..... 7
  - Admitidas: ..... 3
  - No admitidas: ..... 4
  
- Debates Generales de la Acción política y de Gobierno (DG): ..... 2
  - Presentado: ..... 2
  - Realizado: ..... 1
  - No admisión: ..... 1
  
- Propuestas de Resolución Debates Generales (PRDG): ..... 260
  - Presentadas: ..... 260
  - Admitidas: ..... 248
  - No admitidas: ..... 12
  - Aprobadas: ..... 77
  - Rechazadas: ..... 171
  
- Creación de Comisión Especiales (CEE): ..... 3
  - Presentadas: ..... 3
  - Admitidas: ..... 3
  
- Planes y programas del Gobierno (PGR): ..... -
  - Presentado: ..... -
  
- Peticiones individuales y colectivas (P): ..... 7
  - Presentadas: ..... 7
  - Admitidas: ..... 7
  
- Declaraciones Institucionales (DI): ..... 8
  - Presentadas: ..... 8

• Propuestas de honores y distinciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja (PHD): .....	-
Presentados: .....	-
• Cuenta General de la Comunidad Autónoma (CG):.....	1
Presentadas: .....	1
• Control del Presupuesto del Gobierno (CPG):.....	30
Presentados: .....	30
• Informes y otros documentos del Tribunal de Cuentas (ITC): .....	1
Presentados: .....	1
• Convenios suscritos por el Gobierno de La Rioja (CV): .....	422
Presentados: .....	422
• Informes, memorias y otras Comunicaciones del Gobierno (IMCG):	17
Presentados: .....	17
• Sesiones informativas en Pleno: (SEIP): .....	4
Presentados: .....	4
Rechazados: .....	2
Realizados: .....	2
• Sesiones informativas en Comisión: (SEIC):.....	35
Presentadas: .....	35
No admitidas: .....	3
Acuerdo desfavorable: .....	15
Retiradas: .....	1
Realizadas: .....	7
A petición de los Grupos Parlamentarios: .....	33
A petición del Gobierno: .....	2
Pendientes de sustanciar la comparecencia (caducadas por fin legislatura): .....	9
• Sesiones informativas realizadas en las distintas Comisiones: .....	7
• Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública: .....	-
A Petición de Grupos Parlamentarios: .....	-
A petición del Gobierno: .....	-

• Comisión de Asuntos Europeos y Acción en el Exterior: .....	-
A petición de Grupos Parlamentarios: .....	-
A petición del Gobierno: .....	-
• Comisión de Hacienda y Empleo:.....	-
A petición de Grupos Parlamentarios: .....	-
A petición del Gobierno: .....	-
• Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes: .....	-
A petición de Grupos Parlamentarios: .....	-
A petición del Gobierno: .....	-
• Comisión de Educación, Cultura y Deporte: .....	2
A petición de Grupos Parlamentarios: .....	2
A petición del Gobierno: .....	-
• Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico: .....	-
A petición de Grupos Parlamentarios: .....	-
A petición del Gobierno: .....	-
• Comisión de Salud:.....	1
A petición de Grupos Parlamentarios: .....	-
A petición del Gobierno: .....	1
• Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial:.....	2
A petición de Grupos Parlamentarios: .....	2
A petición del Gobierno: .....	-
• Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales: .....	1
A petición de Grupos Parlamentarios: .....	1
A petición del Gobierno: .....	-
• Comisión de Presupuestos: .....	1
A petición de Grupos Parlamentarios: .....	-
A petición del Gobierno: .....	1

## V. Creación de Comisiones Especiales

Comisión Especial de Investigación en relación con el concurso-oposición libre, para el acceso a plazas de celadores dependientes del Servicio Riojano de Salud, celebrado el 22 de abril de 2006 en Logroño.



Con fecha 29 de mayo tuvo entrada en el Registro de la Cámara una solicitud del Grupo Parlamentario Socialista por el que se solicitaba la creación de dicha Comisión.

Acordada la admisión a trámite de dicha petición por la Mesa de la Cámara, se procedió a publicar la solicitud en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie B, número 253.

En la sesión de 27 de junio de 2006 el Presidente de la Cámara da cuenta al Pleno de que, transcurrido el plazo reglamentario y no habiéndose opuesto ningún Grupo Parlamentario, se considera creada la Comisión Especial de Investigación.

De conformidad con el acuerdo de la Mesa y de la Junta de Portavoces de 30 de agosto de 2006, la Comisión la integran siete Diputados:

- Grupo Parlamentario Socialista:  
D. Pablo Rubio Medrano.  
D.<sup>a</sup> Idoya Tomás Zabalza.
- Grupo Parlamentario Mixto:  
D. José Toledo Sobrón.
- Grupo Parlamentario Popular:  
D. Carlos Cuevas Villoslada.  
D. Alberto Olarte Arce.  
D. Luis Fernández Rodríguez.  
D.<sup>a</sup> Ana Lourdes González García.

El día 15 de septiembre de 2006 se reunió la Comisión por primera vez. Durante la sesión, el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular señala que, al haber activado el Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja las denuncias presentadas sobre el proceso objeto de la Comisión y considerando que el Gobierno de La Rioja había dispuesto la repetición del examen del proceso selectivo, no tenía sentido participar en la Comisión, anunciando que el Grupo Parlamentario Popular abandonaba la misma.

Finalizada la Legislatura, la iniciativa resultó caducada.

Comisión Especial de Investigación para el análisis, investigación y esclarecimiento de todo lo relacionado con los fondos públicos del Gobierno

de La Rioja, destinados a financiar proyectos de cooperación para el desarrollo a la Fundación Humanismo y Democracia desde 2001 hasta la fecha actual.

Con fecha 16 de octubre de 2006 tuvo entrada en el Registro de la Cámara un escrito del Grupo Parlamentario Socialista por el que se solicita la creación de esta Comisión Especial de Investigación.

El plazo reglamentario para oponerse a su creación –siete días– se vio afectado por la preferencia en la tramitación debida al proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2007, con suspensión de dicho plazo, el cual no se reanudó hasta el comienzo del período de sesiones a 1 de febrero de 2007.

El día 7 de febrero de dicho año tuvo entrada en el Registro de la Cámara escrito del Grupo Parlamentario Popular manifestando su oposición a la creación de la Comisión. En consecuencia, la solicitud de creación queda pendiente para su debate en Pleno, caducando al finalizar la Legislatura.

Comisión Especial de Investigación para el estudio de todo el proceso de reindustrialización de los terrenos de la antigua factoría de Electrolux en la localidad de Fuenmayor y, de manera específica, la relación que tanto el Gobierno de La Rioja como la ADER, han mantenido durante el año 2006 con los promotores de dos proyectos de desarrollo de sendas empresas de producción de placas solares y otra de reciclaje de papel en dichos terrenos.

Con fecha 15 de febrero de 2007 tuvo entrada en el Registro de la Cámara escrito del Grupo Parlamentario Mixto y del Grupo Parlamentario Socialista por el que se solicita, por el trámite de urgencia, la creación de esta Comisión Especial de Investigación.

Admitida por la Mesa de la Cámara a trámite la solicitud –excepto en lo que se refiere al procedimiento de urgencia– la misma fue publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie B, núm.301.

Con fecha 9 de marzo y habiendo transcurrido el plazo reglamentario para ello sin que ningún Grupo Parlamentario se hubiera opuesto a la misma, mediante Resolución del Presidente de la Cámara se consideró creada la Comisión Especial de Investigación, dándose cuenta de ello en el Pleno celebrado el día 26 de marzo.

De conformidad con el acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces de 30 de agosto de 2006 la Comisión quedaría compuesta por siete Diputados, siendo designados por cada Grupo Parlamentario los siguientes:

- Grupo Parlamentario Mixto:  
D. Miguel María González de Legarra.
- Grupo Parlamentario Socialista:  
D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.  
D. Pablo Rubio Medrano.
- Grupo Parlamentario Popular:  
D. Luis Fernández Rodríguez.  
D.<sup>a</sup> Ana Lourdes González García.  
D.<sup>a</sup> María Esther Agustín Sacristán.  
D. José Miguel Crespo Pérez.

Llegado el final de la Legislatura, la Comisión caducó sin haberse concluido sus trabajos.

Comisión Especial de Investigación con objeto de esclarecer la justificación del sobrecoste que, para la Comunidad Autónoma de La Rioja, ha supuesto el modificado del proyecto denominado «acondicionamiento de edificio para centro de salud social» en el municipio de Huércanos.

Con fecha 2 de marzo de 2007 tuvo entrada en el Registro de la Cámara escrito del Grupo Parlamentario Mixto y del Grupo Parlamentario Socialista por el que se solicita la creación de dicha Comisión de Investigación.

La Mesa, en sesión de 13 de marzo, acuerda su admisión a trámite y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja,, la cual se produce en el núm. 308 de la Serie B.

Con fecha 28 de marzo tiene entrada en el Registro de la Cámara escrito del Grupo Parlamentario Popular por el que se opone a la creación de la Comisión.

Finalizada la Legislatura, la iniciativa caducó sin que el Pleno de la Cámara se pronunciara sobre la procedencia o no de su creación.

## VI. Ponencias para estudios concretos y determinados

Ponencia para la Reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Con fecha 27 de marzo de 2006, la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública acordó crear una Ponencia relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja, la cual estaría compuesta por seis miembros: tres en representación del Grupo Parlamentario Popular; dos por el Grupo Parlamentario Socialista y uno por el Grupo Parlamentario Mixto:

- Grupo Parlamentario Popular:
  - D. José Miguel Crespo Pérez.
  - D. Carlos Cuevas Villoslada.
  - D. David Isasi García.
  
- Grupo Parlamentario Socialista:
  - D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.
  - D. Pablo Rubio Medrano.
  
- Grupo Parlamentario Mixto:
  - D. José Toledo Sobrón.

La creación y composición de la Ponencia se publicó en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, núm. 216.

Durante el período abarcado por esta crónica, la Ponencia celebró un total de cuatro sesiones, caducando sus trabajos por finalización de la Legislatura. La caducidad fue publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie A, núm. 292.

Ponencia por la paz y la libertad en el Sáhara Occidental.

Durante el período al que se refiere la presente crónica, dicha Ponencia ha celebrado un total de dos sesiones de trabajo.

En la sesión de fecha 20 de noviembre de 2006, los miembros de la Ponencia celebraron una reunión con el señor Salec Baba, Ministro de Cooperación de la República Árabe Saharaui Democrática.

En la sesión celebrada el día 1 de febrero de 2007 se acordó que asistiera un representante de cada Grupo Parlamentario a la Conferencia de los Intergrupos Parlamentarios «Paz y Libertad en el Sáhara» que tuvo lugar los días 9, 10 y 11 de febrero de 2007 en la sede del Parlamento de Cantabria.

## **VII. Control Económico-Financiero**

Con fecha 27 de octubre de 2006, tuvo entrada en el Registro de la Cámara Certificado del acuerdo adoptado por el Gobierno de La Rioja, remitiendo al Parlamento y al Tribunal de Cuentas la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico 2005.

En sesión de 10 de noviembre del mismo año, la Mesa de la Cámara acordó comunicar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y a los miembros de la Mesa de la Comisión de Presupuestos que la documentación correspondiente a la liquidación de los Presupuestos y a la Cuenta General del ejercicio 2005 se encontraba a su disposición en la Secretaría de la Cámara.

Finalizada la Legislatura, la iniciativa quedó caducada.

## **VIII. Debates de Política General**

Con fecha 1 de agosto de 2006 tuvo entrada en el Registro de la Cámara solicitud del Gobierno de La Rioja para la comparecencia de su Presidente ante el Pleno del Parlamento para realizar el Debate General sobre Política del Estado de la Región. A dicha solicitud se adjuntó propuesta de esquema de dicho Debate para su traslado a los Grupos Parlamentarios.

El día 30 de agosto de 2006 la Mesa de la Cámara acordó la admisión a trámite de la solicitud y el traslado de la documentación aportada a los Grupos Parlamentarios.

La Mesa y Junta de Portavoces de la Cámara en sesión de la fecha citada, acordaron convocar Pleno los días 5 y 6 de septiembre de 2006 para celebrar el indicado Debate General y ordenar el desarrollo del mismo.

Durante el indicado Pleno tuvo lugar la intervención del Presidente del Gobierno de La Rioja, D. Pedro Sanz Alonso, seguida de la intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Al término de esta intervención de los Portavoces el Presidente del Gobierno de La Rioja hizo uso de la palabra de nuevo para contestar a las cuestiones planteadas.

Seguidamente se suspendió la sesión abriéndose plazo para que los Grupos Parlamentarios presentaran ante la Mesa de la Cámara propuestas de Resolución, presentándose por éstos un total de 260 desglosadas de la siguiente manera:

- Grupo Parlamentario Socialista: 110 propuestas de resolución.
- Grupo Parlamentario Mixto: 75 propuestas de resolución.
- Grupo Parlamentario Popular: 75 propuestas de resolución.

Reunida la Mesa de la Cámara, acordó no admitir a trámite un total de 12 propuestas de resolución, admitiendo a trámite todas las demás.

Reanudada la sesión se procede al debate y votación de las propuestas de resolución admitidas a trámite por la Mesa, aprobándose por el Pleno un total de setenta y siete.

## **IX. Nombramientos y designaciones**

En el período al que se refiere el presente trabajo, el principal nombramiento llevado a cabo por el Parlamento ha sido el de D.<sup>a</sup> María Bueyo Díez Jalón como Defensora del Pueblo Riojano. Tal nombramiento se llevó a cabo, por unanimidad, en sesión plenaria de 26 de septiembre de 2006.

Con fecha 3 de noviembre de 2006, tiene entrada en el Registro de la Cámara escrito del Presidente del Consejo Consultivo de La Rioja por el que comunica el cese de D.<sup>a</sup> María Bueyo Díez Jalón como Consejera Consultiva, propuesta por el Parlamento, al haber sido ésta designada Defensora del Pueblo Riojano.

El Pleno del Parlamento, en su reunión celebrada el día 8 de febrero de 2007 acordó designar miembro del Consejo Consultivo de La Rioja a D.<sup>a</sup> Carmen Ortiz Lallana, en sustitución de D.<sup>a</sup> María Bueyo Díez Jalón.

Dicha designación fue publicada en el Boletín Oficial de La Rioja núm. 280, de 12 de febrero de 2007.

## X. Actividad de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano

Durante el período al que se refiere la presente crónica, la Comisión de Peticiones ha celebrado un total de once sesiones.

Podemos destacar la que tuvo lugar el día 18 de septiembre de 2006, que fue presidida por el Presidente de la Cámara por aplicación de lo dispuesto en el artículo 38.2 del Reglamento del Parlamento de La Rioja.

En el transcurso de dicha sesión, los Portavoces de los Grupos Parlamentarios realizaron sus propuestas para la posterior designación de la Defensora del Pueblo Riojano.

## XI. Sesiones celebradas por los distintos órganos parlamentarios

Las sesiones celebradas por los órganos del Parlamento durante el período al que se refiere esta crónica se indican a continuación mediante un cuadro resumen:

<b>VI LEGISLATURA – CUARTO AÑO LEGISLATIVO</b>	
1.07.2006 / 26.05.2007	
<b>CUADRO RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA</b>	
	NÚMERO DE REUNIONES
MESA DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA	25
JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA	13
PLENO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA	10
DIPUTACIÓN PERMANENTE	2
<b>COMISIONES:</b>	
COMISIÓN INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3
COMISIÓN DE HACIENDA Y EMPLEO	4
COMISIÓN DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	1
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	4
COMISIÓN DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	3
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	2

COMISIÓN DE SALUD	3
COMISIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL	2
COMISIÓN DE JUVENTUD, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES	3
COMISIÓN DE PRESUPUESTOS	10
COMISIÓN DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO	11
<b>MESAS DE COMISIONES:</b>	
MESA DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3
MESA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	2
MESA DE LA COMISIÓN DE SALUD	1
MESA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES	1
MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS	3
<b>COMISIONES ESPECIALES:</b>	
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN QUE ANALICE, INVESTIGUE Y ESCLAREZCA TODO LO RELACIONADO CON EL RECIENTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA EL ACCESO A PLAZAS DE CELADORES DEPENDIENTES DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD, CELEBRADO EL PASADO 22 DE ABRIL EN LOGROÑO	1
<b>PONENCIAS LEGISLATIVAS:</b>	
PONENCIA PROYECTO DE LEY DE TRANSPORTE INTERURBANO POR CARRETERA DE LA RIOJA	1
PONENCIA PROPOSICIÓN DE LEY MODIFICACIÓN DE LA LEY 8/1998, DE 16 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1
PONENCIA PROYECTO DE LEY DE FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	1
PONENCIA PROYECTO DE LEY DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES	1
<b>PONENCIAS O GRUPOS DE TRABAJO:</b>	
PONENCIA POR LA PAZ Y LA LIBERTAD EN EL SAHARA OCCIDENTAL	2
PONENCIA RELATIVA A LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA RIOJA	4





# SUMARIO

## ESTUDIO

- CARLOS MARÍA ROMEO CASABONA  
Hacia un Derecho transcultural para la Genética y la Biotecnología humanas 11
- 

## NOTAS

- RONCESVALLES BARBER CÁRCAMO Y AMELIA PASCUAL MEDRANO  
La nueva legislación riojana sobre defensa y protección del menor 39
- 
- GONZALO ARRUEGO RODRÍGUEZ  
*Ius in officium*, disolución del grupo parlamentario propio  
y eficacia de las reformas del Reglamento parlamentario 67
- 
- ALBERTO SANZ CAZORLA  
La escisión del voto en la competición electoral multinivel de La Rioja:  
elecciones municipales y autonómicas, 1983-2007 91
- 

## CRÓNICAS

- JORGE APELLÁNIZ BARRIO  
Crónica del Parlamento de La Rioja 121
- 
- ANTONIO FANLO LORAS  
Crónica legislativa de La Rioja 143
- 
- IGNACIO GRANADO HIJELMO  
Crónica del Consejo Consultivo de La Rioja 151
- 
- ALFONSO MELÓN MUÑOZ  
Crónica de Tribunales 195
- 
- JUAN ANDRÉS MUÑOZ ARNAU  
Crónica Electoral 215
- 

## RECENSIÓN

- GLIKEYA PINO TARRAGONA  
*¿Hacia una nueva doctrina constitucional del Estado autonómico?,*  
de Germán Fernández 251
- 

